

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO:09/04/2024

ESTADO ELECTRÓNICO N° 052

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00185-00	PERTENENCIA	MARIA VITALINA PULGARIN	N.N	5/04/2024	AUTO NOMBRA CURADOR AD LITEM
17-174-40-89-004-2023-00213-00	PERTENENCIA	MARIA NIRIA MEZA VARGAS	MARIA ADIELA MEZA VARGAS Y OTROS	5/04/2024	AUTO ORDENA REGISTRO PROCESO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy NUEVE (9) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria